



*RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Medicina Interna, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008061701)*

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo) proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

**RESUELVE :**

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Medicina Interna, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: [convocatorias.saludextremadura.com](http://convocatorias.saludextremadura.com)

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia, de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 5 de junio de 2008.

El Director Gerente del SES,  
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ



<b>FEA-MEDICINA INTERNA</b>			
<b>RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)</b>			
<b>Orden</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puntuación</b>
1	07872922E	SANCHEZ CRESPO, MARIA JOSEFA	104,000
2	75437125T	ROMERO REQUENA, JORGE MANUEL	103,320
3	79259083W	RASTROLLO SANCHEZ, ISABEL MARIA	100,750
4	08107097B	BLANCO BARRIOS, ANA BELLA	100,390
5	30527481H	REDONDO LOPEZ, JOSE MARIA	99,520
6	76248728W	GOMEZ CASERO, LOURDES	98,980
7	50718513V	SANCHEZ SANCHEZ, MARIA TERESA	97,800
8	09188052N	GALAN MONTEJANO, MIGUEL	95,740
9	33988454C	RUIZ FRANCO, CATALINA	93,680
10	07879774C	TORRES GARCIA, EMILIANO	93,050
11	09185415C	DIAZ QUINTERO, MARIA DOLORES	91,730
12	05907516N	AREVALO LORIDO, JOSE CARLOS	91,240
13	08812379K	CUERVO PINNA, MIGUEL ANGEL	90,410
14	34054187L	ORTEGA GOMEZ, ANTONIO	90,110
15	07969682K	GARCIA LEDESMA, LUIS ANGEL	88,450
16	06547676J	HERNANDEZ PEREZ, GUILLERMO	86,290
17	08849785Y	FERNANDEZ RECIO, JOSE MARIA	85,150
18	52358422A	CARRETERO GOMEZ, JUANA	83,470
19	44267650X	CANO LLITERAS, MARIA PILAR	81,750
20	00408722N	CEREZO MARTINEZ, MARIA ADELA	77,700
21	07001711M	MONTESERIN BERMEJO, MARIA DEL CARMEN	77,120
22	30805373R	OJEDA GARCIA ESCRIBANO, INMACULADA	76,670
23	33980549G	PIJIERRO AMADOR, AGUSTIN	74,000
24	30530027B	URBANO GALVEZ, JUAN MANUEL	72,600
25	08796876C	MONTERO LEAL, CARMEN	71,250
26	78963431S	GARCIA RODRIGUEZ, CRISTINA	69,780
27	34775396V	GUTIERREZ MONTAÑO, MARIA CONCEPCION	67,790
28	28729809A	ORTIZ DESCANE, CARMEN	66,870
29	13935305L	MARTINEZ LASO, ALFREDO MANUEL	65,550
30	08858347N	PEREZ REYES, FABIOLA	64,950
31	09316990N	PEREZ FERNANDEZ, SEVERINO	64,810
32	07989270J	MARTIN GONZALEZ, JOSE IGNACIO	64,600
33	44200800K	ALVAREZ OLIVA, ALEJANDRA	64,600
34	08844436Q	LUQUE CALDERON, MARIA JOSEFA	64,000
35	28580601L	BLANCO GUERRERO, MERCEDES	63,930
36	75746633C	JIMENEZ MORALES, JOSE LUIS	62,690
37	08843365A	CALDITO CORRALES, MIGUEL ANGEL	62,550
38	28951268H	CHAMORRO FERNANDEZ, ANTONIO JAVIER	60,500
39	34775231J	BUENAVIDA VILLAR, JOSE RAMON	56,700
40	16264948S	URQUIOLA MARTINEZ DE LIZARDUY, MARGARITA	55,750
41	09272543R	RUIZ LLANO, FRANCISCO CARLOS	55,250
42	08805755K	ALBA GIL, JUAN	53,750
43	27518881W	PEREZ ALONSO, JUAN LUIS	52,000
44	27313291D	BARRERA RODRIGUEZ, MARIA JOSE	51,750
45	08847537N	DEL AGUILA DE LOS RIOS, JOSE MANUEL	51,500
46	07003925B	SAPONI CORTES, JOSE MARIA RAFAEL	51,250
47	34776468P	GUTIERREZ DIAZ, MARIA DOLORES	51,250